

SOCIALISTAS **DE ARANJUEZ** ➔

El Gobierno de Pedro Sánchez aprueba el Ingreso Mínimo Vital



El PSOE exige al Gobierno regional que aumente los recursos tanto humanos como materiales para cubrir las carencias provocadas por su pésima gestión sanitaria en la Comunidad de Madrid

El Gobierno de Díaz Ayuso vuelve a despreciar la educación pública con nuevos recortes

Las calles de Aranjuez no invitan a la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, al que el Gobierno municipal no le está prestando ningún tipo de atención

opinión

editorial

La cancelación de las fiestas de San Fernando ha hecho mella en Acipa, que ha teñido su ego de nostalgia festiva y ha decidido celebrar un año de pantomima con fuegos artificiales que impregnan de ilusionismo sus prebendas a cambio de un apoyo incondicional a un Gobierno municipal que lo único que ha hecho, obviando estos meses de crisis sanitaria, ha sido dar continuidad y cierre a los proyectos que dejó a falta de ejecución el anterior gobierno progresista.

El portavoz de Acipa, Jesús Mario Blasco, hace muchos meses que dejó de alardear del documento condicionante que su partido presentó a la candidata popular, María José Martínez, para hacerla alcaldesa, a pesar de haber perdido ocho concejales en las dos últimas legislaturas y de no contar con la confianza de la mayoría de los ribereños. Ese documento, al que le han salido telarañas ante la impostura, aguarda en un cajón desastre a la espera de que pueda ver la luz alguno de los puntos relevantes que avalen la pleitesía de Acipa ante el Gobierno de PP y Ciudadanos, con la connivencia de la extrema derecha. Mientras tanto, Blasco se atavía de chistera y varita mágica para tratar de hacer de guía de la inteligencia de los ciudadanos, como si éstos fuesen a perderse en el laberinto de las promesas de un partido que ya le ha dado la espalda a los vecinos de La Montaña, votando en contra de la propuesta socialista para que se lleven a cabo las obras del barrio en sus distintas fases, o a los vecinos de Agfa, a quienes el Ejecutivo local tiene abandonados a su suerte.

Blasco se saca ahora de la manga un comunicado en el que se vanagloria de que la Corporación haya facultado a la alcaldesa para solicitar un préstamo con el que hacer frente a sentencias, y lo hace con la habitual chatarrería de tratar de defenestrar cualquier acción que el Partido Socialista haya llevado a cabo en la pasada legislatura, como el Plan de Ajuste que permitía desahogar la situación económica del Consistorio y que él votó en contra.

Afirma el portavoz de Acipa que el Plan de Ajuste del Partido Socialista cargaba la presión fiscal sobre ciudadanos y empresarios y que el aprobado por el

La fiesta de Acipa y la medalla de Blasco en un 'Todo a cien'

actual Gobierno "incluye dos medidas de incremento tributario que no tendrán que soportar los vecinos de nuestra ciudad. Tasas como la de bomberos, a cargo del arbitrio de incendios, o la tasa

El señor Blasco debería desprenderse de la careta y dejar de avergonzarse de la tendencia política de su partido

a las eléctricas por el transporte de sus mercancías a su paso por Aranjuez". Lo que no cuenta Blasco, con un claro objetivo de desviar la atención ante su propio fracaso, es que la cacareada Tasa de Bomberos no cuenta con ningún informe que la acredite y que igual que han proyectado un millón de euros de ingresos podrían haber proyectado cinco, sin aclarar, además, a quienes se les va a aplicar, si será a las empresas, a los ciudadanos o a quienes tengan un seguro de responsabilidad sobre la vivienda. Esta tasa, que está en el Tribunal Supremo, no es rigurosa y si el Tribunal la rechaza se encontrará el señor Blasco, y sus socios de Gobierno, con que no podrán disponer de ese millón de euros que han proyectado para el próximo año.

Blasco, en su osadía, obvia que el Plan de Ajuste del actual Gobierno, con el que él se cuelga una medalla de plástico comprada en un 'Todo a Cien', empeora todos los indicadores económicos del que estaba en vigencia y que respetaba todas las exigencias del Ministerio de Hacienda. El actual plan, con el que Blasco se limpia el smoking, además de no mejorar en nada la vida de los ciudadanos, sube el IBI -cuando Acipa y su

programa electoral ofertaban lo contrario- y elimina la oferta de empleo público para 20 jardineros que, por lo que se ve en la actual situación de Aranjuez, eran más que necesarios. Además, el Plan de Ajuste aprobado por Blasco y por el resto de partidos de derechas, elimina de un plumazo cualquier elemento social, como las viviendas recuperadas de SAVIA que, en la actual situación en la que nos encontramos, serían un estímulo y una salida digna para ofertarlas en un alquiler social que muchas familias ribereñas van a necesitar. El Plan de Ajuste del Partido Socialista se centra, además del pago de sentencias, en mejorar la calidad de vida, los servicios y el mantenimiento en la ciudad, proyectando inversiones necesarias para la ciudad.

El portavoz de Acipa critica la presión fiscal del anterior Plan de Ajuste, una afirmación que podría dar a entender que el aprobado por Blasco y compañía va a rebajar esa presión fiscal; nada más lejos de la realidad. El adalid de la derecha guarda fidelidad ideológica cometiendo un fraude ante sus votantes, a quienes prometió bajar impuestos y, sin embargo, lo que aplica su Plan de Ajuste es una subida del IBI hasta el 0,47. El PSOE hizo una proyección del 0,44 al 0,52 que se aplicaría dependiendo de la situación financiera. Acipa, en su documento oxidado exigía, además, la derogación del IBI diferenciado y, sin embargo, ahora lo mantiene. Suben el IBI de las familias, mantienen el IBI diferenciado, el IAE y el impuesto de construcciones, aunque, eso sí, aprueban subir las tasas hasta igualar el coste del servicio, perjudicando a las familias, principalmente a las que tienen menos recursos. Toda una declaración de intenciones para las familias más vulnerables de la ciudad.

El señor Blasco debería desprenderse de la careta de su particular 'Eyes wide shut' y dejar de avergonzarse de la tendencia política de su partido, tan respetable como las demás tendencias democráticas. Lo que no es saludable es andar pregonando con el megáfono del chatarrero el hartazgo de las ideologías de derechas e izquierdas, como si en política se pudiese vivir sin ideologías, para aplicar después la que menos mira por los ciudadanos.

El Grupo Socialista presentó una batería de propuestas, que se están debatiendo en las mesas de negociación, para la reactivación económica y social de Aranjuez

Hace unas semanas se iniciaron las mesas de negociación para la reactivación económica y social de Aranjuez, en la que participan todos los grupos de la Corporación, lo agentes sociales y los colectivos empresariales.

Para llevar a cabo este plan de ayudas, el PSOE de Aranjuez propuso destinar 2,5 millones de euros de los presupuestos municipales "que, sumado a los 253.000 euros de la aportación del Gobierno de España para el convenio de ayudas sociales en nuestro municipio, el Ayuntamiento de Aranjuez dispondría de un total de 2.753.000 euros para combatir los estragos del COVID-19 y salir todos juntos de esta situación sin dejar a nadie por el camino por una cuestión económica", expresó la portavoz socialista, Montserrat García.

Las siguientes medidas son las que el Partido Socialista ha entendido como prioritarias, aunque en las sucesivas mesas sectoriales se irán presentado otras propuestas complementarias que iremos detallando progresivamente.

1. El Ayuntamiento orientará los fondos europeos (FEDER) y regionales (PIR) al desarrollo de las políticas encaminadas a una correcta gestión social y económica del COVID-19. Será necesario realizar gastos en diferentes áreas (empleo, educación, sanidad...) para evitar situaciones de exclusión social de las familias e ir coordinando la actuación del resto de Administraciones.

2. Reservar crédito para atender a las familias más vulnerables en el caso de ser insuficientes los fondos destinados por el Gobierno de España para el COVID-19 (emergencia social, tele asistencia y ayuda a domicilio).

3. Es necesario que se dote de equipos tecnológicos como tablets, Pcs o Smartphone, además de tarjetas SIM a los centros educativos para garantizar el derecho a la igualdad en la educación y paliar así la brecha tecnológica.

4. Se adquirirá material de seguridad y separación, así como mascarillas, guantes e hidrogel para el personal mu-

nicipal y usuarios de los servicios, con el objetivo de garantizar la prestación de servicios públicos municipales.

5. Se pondrán a disposición espacios escénicos gratuitos para la producción de montajes de teatro, danza y música y se adaptarán los equipos para que sea posible la retransmisión de estos eventos por Internet.

6. Se destinarán, al menos, 750.000€ para la activación económica de la ciudad, regulando en ordenanza las siguientes ayudas, entre otras:

- A autónomos y pymes para hacer frente a gastos corrientes de suministros.
- A trabajadores afectados por ERTES y ERES.
- Estas ayudas deberán ser compatibles con otro tipo de ayudas de

urgente:

- Puesta en funcionamiento de la Oficina Virtual o Carpeta Ciudadana, para la realización de todos los trámites online con el Ayuntamiento de Aranjuez.
- Puesta en marcha de un sistema de cita previa a través de la página web, para acudir, tanto a la oficina de atención al ciudadano, como al resto de servicios municipales y evitar, de esta forma, tiempos de espera innecesarios y la acumulación de personas en las dependencias municipales.

9. Con el objetivo de garantizar la distancia social de seguridad en los entornos más concurridos de la ciudad, se propone la peatonalización de los siguientes entornos:

DISPONIBILIDAD DE GASTO PARA LA REACTIVACIÓN POR LAS CONSECUENCIAS DEL COVID-19 PRESUPUESTO MUNICIPAL 2017 PRORROGADO - ESTADO DE GASTOS		
DENOMINACION	IMPORTE	COVID-1
Promoción comercio local	20.000,00	20.000
Mantenimiento Aranbike	29.820,00	29.000
Fiestas	350.000,00	350.000
Motín de Aranjuez	165.000,00	165.000
Intereses ICO	693.300,82	450.000
Intereses de Demora (INCOGASA)	356.529,36	356.000
Fondo de Contingencia de Ejecución Presupuestaria	186.832,20	186.000
Inv. Reposición Infraest. y Bienes Uso General DUSI-PRISMA	200.000,00	200.000
Inv. Reposición Infraest. y Bienes Uso General (Colectores)	60.500,00	60.000
Quirófano C. Acogida Animales	10.000,00	10.000
Amortización Préstamos ICO	1.517.767,84	674.000
TOTAL	3.606.750 €	2.500.000 €

carácter estatal o autonómico.

7. Ampliación del espacio para las terrazas de hostelería allí donde se pueda. En caso de no ser posible, habrá una dotación económica que permita ayudar a facilitar las posibles consecuencias derivadas de las posibles caídas de ventas.

8. Avanzar en la transformación digital del Ayuntamiento que permita adoptar las siguientes medidas de forma

- Zona centro.
- Calle de la Reina.
- Paseo del Deleite (sólo un sentido).
- Zonas turísticas como el entorno de la plaza de San Antonio.

10. Contratación de los 20 trabajadores presupuestados para que refuerzen el mantenimiento (incluidas zonas verdes) y desinfección de la ciudad.

El PSOE exige al Gobierno regional que aumente los recursos tanto humanos como materiales para cubrir las carencias provocadas por su pésima gestión sanitaria en la Comunidad de Madrid

Eva Celdrán: “no se ha aumentado el personal y esto está provocando que los centros sanitarios de Aranjuez no estén preparados para dar el mismo servicio y atención que antes de la alarma sanitaria ni afrontar un posible segundo brote con las medidas de seguridad para proteger tanto a sanitarios como a la población”

La crisis del COVID-19 está evidenciando la debilidad de la Sanidad Pública madrileña provocada por años de recortes y mala gestión de los distintos gobiernos del Partido Popular. La falta de recursos tanto humanos como materiales está condicionando la salida de la crisis sanitaria en la región y Aranjuez, evidentemente, no es una excepción.

El Grupo socialista ha podido corroborar que la situación de los centros de salud del municipio es bastante precaria y, durante la pandemia, no se ha aumentado el personal, “provocando que no estén preparados para dar el mismo servicio y atención que antes de la alarma sanitaria ni afrontar un posible segundo brote con las medidas de seguridad para proteger tanto a sanitarios como a la población”, ha afirmado la concejala socialista, Eva Celdrán, que ha insistido en que “no solo no se ha aumentado el personal si no que, además, hemos visto que no se cubren ni siquiera las bajas”.

El Gobierno regional ha mostrado durante estas semanas demasiada prisa a la hora de solicitar que la región pasase a la Fase 1 y, sin embargo, las medidas exigidas por el Gobierno de España, que había recomendado el aumento en el número de personal sanitario y que se reforzase la Atención Primaria para realizar el paso sin el riesgo de un rápido rebrote que suponga la pérdida de vidas de más ciudadanos, no se han cumplido. Celdrán sostiene que “el gobierno de Díaz Ayuso no ha dejado de publicitar la continuación de los contratos realizados excepcionalmente por el COVID-19, que no se acaban de

materializar y que, a día de hoy, no ha supuesto el incremento alguno de personal en ninguno de los centros de salud de Aranjuez”.

Época estival

Otro de los problemas que se avecinan vendrán con el inicio de la época estival. La concejala socialista afirma que “las previsiones anuales cuentan con una disminución de ciudadanos a atender por las vacaciones de verano y este año se prevé que no se dé ese descenso”. Las vacaciones de verano del personal sanitario deben ser cubiertas con la situación excepcional que vivimos, “y para ello es imprescindible reforzar con más contrataciones de las habituales. Si no se cubren las bajas actualmente, tememos que la situación empeore en los próximos meses. Además, los sanitarios necesitan un descanso, tanto físico como mental, debido a la situación tan complicada que están viviendo en esta crisis”.

Las únicas directrices que se han marcando, a día de hoy, desde la Consejería de Sanidad son distanciar los asientos a ocupar y aumentar el tiempo de atención a pacientes para evitar aglomeraciones en las salas de espera. Celdrán ha expresado que “para poder detectar cuanto antes un rebrote, las pruebas de PCR tendrían que estar en 24-48 horas, plazo que se cumple en otras autonomías y que en Aranjuez está tardando entre una semana y diez días, con el riesgo que conlleva de retraso ante un posible nuevo rebrote”.

Necesidades

Para poder atender al mismo número

de pacientes que antes de la pandemia y cumplir las nuevas medidas de distancia de seguridad, es necesario rediseñar los espacios dentro de los centros de salud. La capacidad de los puestos de Anali-

tica está mermada y la cercanía de las consultas y las salas de espera no permite la necesaria distancia social. “Es otro de los problemas, debido a la falta de espacio disponible en los Centros de Salud y su estructuración, que debería resolverse antes del segundo rebrote que se está esperando según los propios datos de la OMS”. Para poner solución a este problema existe la posibilidad de que la Comunidad de Madrid habilite el antiguo Centro de Especialidades del centro de salud de Abastos, “que permitiría una ampliación del espacio y una mejora en la atención”, ha señalado Celdrán, que advierte que “en febrero del año pasado, personal de la Comunidad visitó el centro para comprobar la situación del edificio y sus instalaciones y ver las necesidades de adecuación. Sin embargo se tras-



“No se ha aumentado el personal, provocando que no estén preparados para dar el mismo servicio y atención que antes de la alarma sanitaria ni afrontar un posible segundo brote con las medidas de seguridad para proteger tanto a sanitarios como a la población”

ladó la inexistencia de partida presupuestaria”. La concejala socialista afirma que “si hubiese voluntad política de realizarlo, con el tiempo transcurrido, ya estaría presupuestado el proyecto de reforma y reactivación de este espacio cerrado y de tanta necesidad para todos los ribereños”.

Otro de los espacios que podrían habilitarse es el laboratorio que daba servicio a nuestro municipio, “situado también en el centro de salud de Abastos y que con una mínima reforma podría volver a estar operativo. Las consultas de los facultativos podrían tener una mayor distancia si contásemos con este ala que se ha solicitado con anterioridad para el servicio de odontología”, ha manifestado Celdrán.

Rastreadores

Es evidente que el uso de las mascarillas, la distancia social y la higiene en el lavado de manos son los pilares básicos ante el Coronavirus, sin embargo, y lejos de campañas de marketing político como la que se está llevando a cabo en el Hospital de Torrejón, de gestión privada, que a instancias del Gobierno local del PP instalará carpas para realizar test masivos sin que la Consejería de Salud se haya pronunciado al respecto, es fundamental que el gobierno regional invierta en rastreadores. “Se han considerado,

internacionalmente, absolutamente necesarios para frenar cualquier mínimo repunte de contagios”, ha señalado Celdrán, recordando que “el consejero de Sanidad anunció que se iban a contratar 400 personas que hicieran este servicio, pero esto no llegaría al ratio recomendado de 20 por cada 100.000 habitantes que implementa, por ejemplo, Alemania sino que quedaría con un ratio tan bajo de 6 por cada 100.000 habitantes. Para estar al mismo nivel tendrían que ser contratados unos 1.300 rastreadores”. Fuentes sindicales afirman que los contratados serían alrededor de 170, lejos de esos 400 prometidos y publicitados. La concejala socialista afirma que “no hay transparencia en relación a la contratación, ni el número concreto, ni la formación de dichas personas”. Actualmente, se comunican los positivos a Salud Pública, que es la encargada de hacer el rastreo, “sin embargo, tras los 18 años de merma en inversión pública se necesitaría una importante inversión que pudiera dar cobertura a un servicio tan necesario, y no se ha hecho”, afirma Celdrán.

Retrasos en Especialidades

La precariedad en la salud pública madrileña está provocando retrasos en las citas de especialidades. “Se están retrasando consultas, intervenciones y revisiones que, si no se contrata nuevo personal que reemplace las bajas, van a sufrir más retraso y posibles complicaciones en la resolución de antiguas enfermedades y detección de nuevas patologías”, ha señalado la concejala socialista.

Ante esta lamentable situación de la sanidad madrileña en general y de la sanidad ribereña, en particular, el grupo socialista en el Ayuntamiento exige que se dote de lo necesario para poder cuidar a los profesionales que nos atienden, que han sido los que han estado en primera línea con las consecuentes cargas tanto físicas como mentales y sobre todo por la desatención actual de los responsables de la Comunidad de Madrid, responsables máximos de la carencia de medios y de contratación de profesionales que necesitan los sanitarios para poder hacer su labor en las mejores condiciones.

El Gobierno de España aprueba el Ingreso Mínimo Vital

Su objetivo es **luchar contra la vulnerabilidad económica**, la cual genera un círculo vicioso de desigualdad, falta de oportunidades e incertidumbre en la vida de la ciudadanía y que se agrava de manera acuciante derivada de la Covid-19

El Gobierno de España, presidido por Pedro Sánchez, ha aprobado el Ingreso Mínimo Vital, un nuevo derecho ciudadano que asegura una red última de seguridad para todos y todas, con el objetivo de luchar contra la vulnerabilidad económica, la cual genera un círculo vicioso de desigualdad, falta de oportunidades e incertidumbre en la vida de la ciudadanía y que se agrava de manera acuciante derivada de la Covid-19. Esta medida es parte tanto del programa electoral del PSOE, como del pacto de gobierno progresista y constituye un paso esencial en el avance del Estado de bienestar, garantizando que todos y todas las ciudadanas de nuestro país cuenten con un mínimo de ingresos que les permita vivir dignamente. "Por ello no es una prestación con duración excepcional, sino, todo lo contrario, tendrá un carácter indefinido", afirman desde el Gobierno central.

Esta medida tiene una doble finalidad: la redistribución de la renta focalizándonos en la erradicación de la pobreza extrema y fomentar la inclusión social y la inserción en el mercado laboral.

"Con el IMV se produce, por tanto, un paso importante y cualitativamente muy relevante en el avance del Estado de Bienestar. Una vez más es el PSOE en el gobierno quien impulsa los grandes avances del Estado de bienestar: Fue el caso de la educación pública en 1985, que ha permitido que España tenga hoy una de las tasas de escolarización en educación superior más altas de los países desarrollados; el Sistema Nacional de Salud, en 1986, por el que disfrutamos ahora de una de las esperanzas de vida más altas del mundo; el sistema público de pensiones, y en especial las pensiones no contributivas de jubilación, en 1990, que alcanzan a más de 450 mil personas; la atención a la depen-

dencia, en 2006, como nuevo derecho ya con más de 1,1 millones de personas beneficiarias. Y ahora sumamos el Ingreso Mínimo Vital, que permitirá a acceso a una renta mínima a quienes menos tienen".

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha afirmado que "el Ingreso Mínimo Vital es una medida histórica para que nadie se quede atrás. La situación actual no va a servir como excusa para recortar el Estado del bienestar. Es vital frenar y reducir la pobreza, especialmente la pobreza infantil. Cumplimos con la demanda de justicia social de la ciudadanía, particularmente, de quienes están sufriendo con más contundencia los efectos del parón de la actividad económica".

EL IMV permitirá sacar de la pobreza extrema y muy alta a 1,6 millones de personas: De los 700.000

beneficiarios restante, 125.000 salen de la pobreza alta y moderada. El resto ven mejorados sensiblemente sus ingresos, con incrementos de alrededor del 10%. "Nos situará en línea con los países de nuestro entorno, tanto en gasto como % del PIB destinado a política social", señalan en un informe desde el Gobierno nacional, que afirma que "lograremos erradicar la mayor parte de la pobreza extrema, particularmente en los hogares con hijos".

Potencia la inclusión social

El Gobierno de España, en su informe sobre el IMV, explica que "irá acompañado de itinerarios de inclusión social y laboral. Además de la prestación monetaria, el objetivo de inclusión requiere: Incentivos al empleo, asistencia social y laboral por parte de ayuntamientos Comunida-

Cómo es y a quién va dirigido

- El IMV beneficiará a 850.000 familias (la mitad de ellas disponen de menos de 310 €/mes), esto supone 2,3 millones de personas en España.
- El IMV beneficiará, mayoritariamente, a hogares con hijos. Más del 30% de los beneficiarios serán menores de edad que viven en estas familias.
- El coste anual de esta medida es de 3.000 millones de €. Una cantidad que va a ir directamente a reactivar nuestra economía, en la medida que los hogares destinarán el IMV al consumo de necesidades básicas (alimentos, ropa,).
- EL IMV tiene un diseño riguroso para ser eficaz en sus objetivos: Por primera vez en España se han tenido en cuenta, en el diseño del IMV, los objetivos de eficacia de reducción de la pobreza extrema. Empleando datos de la agencia tributaria y el INE hemos analizado en detalle: o La renta de cada uno de los potenciales hogares beneficiarios: descartando aquellos con rentas superiores a las rentas garantizables. o Su patrimonio, que nunca se había hecho, para eliminar a aquellos con un patrimonio (excluyendo la vivienda habitual) superior a 3 veces la renta garantizada anual para un hogar unipersonal, o dicha cantidad incrementada en un 40% por cada miembro adicional del hogar. De este modo, se permite diferenciar la prestación por tipo de hogar beneficiario en exigencia de los requisitos y en cuantía a recibir. La cuantía del Ingreso Mínimo Vital dependerá del número de miembros de cada hogar y empezará a cobrarse el próximo mes de junio. El ingreso mínimo garantizará entre 5.500 € y 12.000 € al año/hogar

des Autónomas, obligatoriedad de inscribirse como demandantes de empleo y obligatoriedad de presentar la declaración de IRPF. "Con el IMV implicamos al conjunto de la administración pública en la lucha contra la pobreza y la desigualdad" por-

que, según explica el Gobierno, el IMV "aumenta la eficacia de las políticas de inclusión al aprovechar la capilaridad de la administración y la proximidad de ayuntamientos y Comunidades Autónomas a la ciudadanía.

Es un modelo de gobernanza compartida y se firmarán convenios de colaboración entre la Seguridad Social y CCAA y ayuntamientos. Además, se creará la Comisión de Seguimiento del IMV como órgano de cooperación administrativa y evaluación.

Razones para el Ingreso Mínimo Vital

Los niveles de desigualdad en la mayoría de los países han ido en aumento y se han agravado en cada crisis del ciclo económico sin que se recuperaran los niveles de partida en las etapas de crecimiento. El Gobierno de España ha expresado las siguientes razones para la implantación del IMV.

- Éramos de los pocos países de Europa que carecía de una medida de este tipo de ámbito estatal.

- El IMV será permanente porque España ya tenía un problema de pobreza muy grave antes de la crisis de la COVID-19. Hablamos de una situación estructural que la actual coyuntura ha agravado.

- Una década después de la crisis, la sociedad española sigue manteniendo una de las tasas de desigualdad y pobreza más altas de la UE. Nuestra tasa de pobreza extrema (% de hogares por debajo del 30% de la renta mediana) roza el 7%, duplicando la media de la UE y triplicando a países como Alemania.

- La distribución de rentas es ineficaz. En España, las transferencias de recursos públicos reducen menos la pobreza que en el resto de los países de nuestro entorno:

Reiteradamente en los últimos años todos los organismos internacionales, desde la OCDE, el FMI a Eurostat o el índice de Justicia Social Europeo, así como decenas de estudios académicos nos demuestran la escasa capacidad redistributiva de nuestras políticas de transferencias monetarias. Según la OCDE por cada euro que reciben las rentas del decil más bajo, las rentas del decil más alto reciben alrededor de cinco.

Además, en España, las decisiones del gobierno del PP en la gestión de la última crisis llevaron a nuestro país a cotas de desigualdad que lo situaban entre los más desiguales de la UE, sobre todo si consideramos la diferencia entre las rentas del 20% más rico y el 20% más pobre (ratio intercuilítico 80/20, ya que la pérdida de rentas se centró

en las franjas de renta más bajas y a que una parte de la clase media bajó de escalón.

La realidad es que la recuperación no llegó a todos y, además, lo hizo de manera muy desigual. Así, Los niveles de pobreza material severa son aún hoy superiores a los de 2008 1, con una especial incidencia en algunos grupos de población: Uno de cada quince menores, una de cada ocho personas en hogares monoparentales (siendo una mujer la cabeza de familia en el 83% de estos casos), o uno de cada siete extranjeros extracomunitarios:

- Indicador AROPE: En el año 2018, un total de 12.188.288 personas, que suponen el 26,1 % de la población española, está en Riesgo de Pobreza y/o Exclusión Social.

- Tener hijos/as es un importante factor de riesgo de pobreza y/o exclusión: todos los hogares en los que viven niños, niñas y adolescentes (NNA) tienen tasas más altas que aquellos donde hay adultos

solamente.

- El 21,5 % de la población española, es decir, algo más de 10 millones de personas, están en Riesgo de Pobreza que solo se ha recuperado en siete décimas desde 2014, lo que demuestra que el crecimiento económico, por sí sólo, no trae consigo una reducción de la pobreza.

. Si bien es cierto que la población desempleada mantiene las tasas más altas de riesgo (46,8% en 2018), la tasa de pobreza entre las personas con trabajo se mantiene extraordinariamente estática y en torno al 14% desde el año 2014. Es decir, no cualquier trabajo protege de la pobreza.

- El análisis de la renta media por cuartiles de renta revela que la cuarta parte más pobre de la población (cuartil 1) aun no recupera la renta nominal del año 2008, mientras que el resto de los grupos ya la ha sobrepasado. En otras palabras, si la crisis duró tres años para el 50% de la población con mayores ingresos, para el 25% más pobre lleva ya nueve años.

Cuestiones y dudas sobre el IMV

- Hay que cumplir las condiciones de vulnerabilidad económica, para lo que se comprobará que su renta no llega al umbral fijado para el IMV para ese tipo de hogar.
- Además, se hará una prueba de patrimonio y se excluirá a quienes tengan un patrimonio, descontada la vivienda habitual, superior a determinados umbrales que varían según el tamaño de la familia. Con ello queremos llegar a los realmente vulnerables.
- Se deben tener más de 23 años (salvo que haya algún menor a su cargo) y menos de 65.
- Se exige haber vivido durante al menos los tres años previos a la solicitud de forma independiente.
- Se exige residencia continuada e ininterrumpida durante al menos el año anterior a la presentación de la solicitud.

¿Cuándo se hace la solicitud?

El IMV absorberá a algunos beneficiarios de la prestación por hijo a cargo, que recibirán la nueva prestación de forma automática sin tener que solicitarla. El resto de los ciudadanos pueden presentar su solicitud a partir del 15 de junio.

¿Dónde y cuándo se va a poder solicitar?

El Gobierno de España pone en marcha un acceso multicanal que permita sin desplazamiento la solicitud telemática en la página web de la Seguridad Social (www.seg-social.es) por el propio solicitante o por un representante.

A medida que se vayan firmando convenios también se podrá solicitar a través del ayuntamiento (tras la firma de un convenio).

Una vez finalizada la crisis sanitaria provocada por el Covid19, y las oficinas de la Seguridad Social vuelvan a abrir, se podrá presentar presencialmente con cita previa.

¿Se puede perder este derecho?

Es un derecho subjetivo. Se perderá la prestación sólo si desaparecen las circunstancias que dieron lugar a ella y los controles periódicos indiquen que se han dejado de cumplir los requisitos. Las evaluaciones continuas permitirán reorientar el IMV para alcanzar los objetivos fijados de reducción de pobreza y fomento del empleo.

- Se analizará especialmente el impacto en la reducción de la pobreza infantil.
- Se crea la Tarjeta Social Digital como instrumento para el intercambio de información para la gestión, control, seguimiento y evaluación del IMV.

¿Qué ocurre con las prestaciones de inserción que existen en las Comunidades Autónomas?

Serán complementarias y subsidiarias al IMV. Las Comunidades Autónomas tendrán que redefinir sus prestaciones, tomando en cuenta que, a partir de ahora, habrá un mínimo estatal garantizado. Cada comunidad, con sus criterios, decidirá dónde complementa o si se centra en un colectivo que no quede cubierto por el IMV.

¿Se va a exigir estar apuntado en el paro para cobrarlo?

Sí, si se tienen capacidad para trabajar y no se está empleado en el momento de la solicitud, uno de los requisitos es estar apuntado en el Servicio Estatal Público de Empleo (SEPE), como demandante de empleo.

¿Se puede cobrar si se percibe algún salario?

Sí, el IMV es compatible con el empleo y también lo pueden recibir los trabajadores con muy pocos ingresos (por debajo de la renta garantizable para el tipo de hogar al que pertenezca).

Si el beneficiario estaba desempleado y encuentra un empleo, ¿tiene que renunciar al IMV?

No. Si encuentra un trabajo, por ejemplo, de unas horas a la semana y no llega al umbral de renta garantizable, conservará el IMV y, además, verá mejorada su renta total, ya que la renta salarial no se computará al 100% para incentivar el empleo.

¿Cuál es la diferencia con las Rentas Mínimas de Inserción de las CCAA?

La cuantía del IMV es ligeramente superior a la media de las Rentas Mínimas de Inserción de las Comunidades Autónomas en 2018 (463,1€). El problema principal de la mayoría de estas rentas autonómicas hasta ahora no ha estado tanto en la "cuantía" de la prestación, sino en el alto porcentaje de población potencialmente beneficiaria que no ha tenido acceso a ellas. El objetivo del IMV es aumentar la cobertura de las rentas de inserción de las CCAA, simplificando los trámites de acceso, para que ninguna persona en situación de vulnerabilidad se quede desamparada. Sin embargo, las CCAA pueden complementar estas rentas garantizadas, y de hecho cabe esperar que sea así en muchas comunidades.

El Gobierno de Díaz Ayuso vuelve a desprestigiar la educación pública con nuevos recortes

El Gobierno de PP y Ciudadanos **prescindirá de más de 14.000 plazas escolares públicas para el próximo curso**

El Gobierno regional de PP y Ciudadanos, que preside Isabel Díaz Ayuso, ha vuelto a dar un vuelta de tuerca a la educación pública, asfixiando más aún, si cabe, a los colectivos educativos con el recorte de 14.000 plazas escolares. La concejala socialista, Laura Hernández, ha expresado que "es un paso más en lo que venimos denunciando durante años de Gobierno de la derecha en la Comunidad de Madrid y con este movimiento desvían la afluencia hacia los centros concertados para, de manera encubierta, seguir con la acción de privatizar la educación pública tal y como hacen con la sanidad". Estas medidas, según el informe de CCOO, van a afectar de manera directa en los centros de Aranjuez, que pierden 4 unidades de infantil -2 en San Isidro, una en San Fernando y una en San José- y 2,5 en el IES Alpajés para el próximo curso.

Si algo está evidenciando está crisis sanitaria es la absoluta falta de planificación del Gobierno regional en la atención de los servicios públicos. Desde el inicio de la pandemia, los directores de los centros públicos de toda la etapa educativa (educación especial, infantil y primaria, secundaria y bachillerato) vienen reclamando instrucciones claras sobre las medidas de seguridad, higiene y distanciamiento social que deben llevar a cabo para no poner en riesgo a toda la comunidad educativa, "y esa falta de planificación ha llevado a Ayuso a proponer que los alumnos de bachillerato vuelvan a las aulas sin el consentimiento del Ministerio de Sanidad".

Tampoco se están teniendo en cuenta las dificultades que los docentes, las familias y los alumnos están teniendo desde el inicio del confinamiento. Hernández ha señalado al respecto que "mantener la actividad online con los estudiantes está suponiendo una labor complicada que están asumiendo los do-

centes solos, sin la ayuda de la Consejería de Educación y con la inspección educativa exigiendo de manera urgente documentos para fiscalizar su trabajo". El pasado 13 abril, día no lectivo, la Viceconsejería de Política Educativa mediante resolución instaba a los centros públicos a entregar la mañana siguiente, un listado con los datos del alumnado, preferentemente de 5º y 6º de EP, que a juicio de la jefatura de estudios careciese de los elementos tecnológicos y/o de conexión a Internet para realizar el seguimiento de las sesiones no presenciales de su aprendizaje escolar en casa.

"A día de hoy, no tenemos constancia de que hayan llegado a las direcciones de los centros públicos de Aranjuez recursos para garantizar la educación no presencial en igualdad. No se ha considerando qué hay alumnos que no disponen de ordenador en casa o no tienen conexión a Internet. A esto, se suma una situación sin precedentes que incrementa los problemas económicos y personales en sus hogares y para la mayoría de alumnos seguir el curso por Internet está siendo difícil, pero para un gran número de alumnos de enseñanzas no universitarias el mismo día del cierre de las aulas, quedaron desconectados del sistema educativo".

Los profesores de los centros públicos reconocen que no pueden asumir las exigencias de la Consejería de Educación en secundaria. No pueden avanzar contenidos porque el sistema no está preparado. Las plataformas digitales como 'Educamadrid', que se usaban de manera puntual, tienen muchas limitaciones y les da problemas. Además la crisis sanitaria ha vuelto a recordar que el sistema público acoge de forma desproporcionada al alumnado más desfavorecido. "Los alumnos disponen de menos tecnología para seguir conectados

a sus profesores y su entorno socio-cultural no puede completar esas carencias".

Otra de las ocurrencias de la presidenta regional fue firmar un contrato con Telepizza y Rodilla para ofrecer menús a los menores de familias que tienen un precio reducido en los comedores por ser beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción (RMI). "El gobierno regional rectificó ante la presión social, porque alimentar a estos niños con comida rá-

pida alejada de cualquier dieta saludable y recomendada para su crecimiento era poco menos que un disparate", ha expresado Hernández.

El Gobierno de España pretende establecer, en consenso con las autonomías, un límite máximo de alumnos por aula para el curso que viene. El número más probable es de 15 alumnos por aula. "Algunas comunidades permiten ahora hasta 28 en primaria y 40 en Bachillerato y con los recortes anunciados por la Comunidad de Madrid va a resultar poco menos que imposible que se respeten estas ratios, al contrario, va a haber muchísimas más dificultades si no se contrata más personal docente en lugar de prescindir de él, como han anunciado", ha señalado Hernández, que sostiene que "los

directores de centros ven imprescindible destinar recursos para adecuar las instalaciones, y los sindicatos de profesores exigen aumentos sustanciales de las plantillas docentes para poder compaginar los planos presencial y a distancia".

Según la concejala socialista, "lo más dramático es que una parte de los alumnos está perdiendo las rutinas y la disposición hacia el aprendizaje. Unas carencias que pueden llevar a la desafección, el absentismo, la repetición y el abandono escolar". Hernández matiza que "no es solo un problema de ratios por aula. Muchos centros no están preparados para mantener la distancia en los pasillos y otras zonas comunes que podrían convertirse en focos de contagio" A día de hoy, en la Comunidad de Madrid no hay ins-

trucciones para organizar la vuelta a los centros educativos.

Delegado de Educación en Aranjuez

"Solicitamos al máximo responsable de educación en el Gobierno municipal, Diego López de las Hazas, en las mesas de negociación que se están llevando a cabo para la recuperación de Aranjuez, que convoque con urgencia el Consejo Escolar, en el que se encuentran representadas todas las sensibilidades del colectivo educativo. A día de hoy, ni lo ha convocado ni ha dado ningún tipo de explicación pública de todo lo que está sucediendo. Ante las últimas noticias de pérdida de unidades en los centros públicos de Aranjuez resulta imprescindible que el delegado de Educación informe a la comunidad educativa de cuál es la situación y de qué reivindicaciones va a trasladar al Gobierno regional", ha señalado Hernández.

Tampoco ha dado ninguna explicación sobre la retirada de amianto en el colegio de CEIP San Isidro, una acción aprobada en el pleno y que se iba a llevar a cabo durante este verano y sobre la retirada de la colonia felina del CEIP San Fernando. "Si la seguridad de los niños se ha visto mermada con la pandemia, exponerles a amianto y a colonias incontroladas aumenta aún más ese riesgo en su salud".

El grupo socialista exige al Gobierno regional que deje de maltratar a la educación pública, que no prescinda de personal docente en los centros, si no que lo aumente, en lugar de improvisar medidas absurdas que atentan contra el colectivo como la anunciada hoy martes por el Consejero Ossorio, que afirma que los docentes no tienen por qué ser profesores sino voluntarios o estudiantes de magisterio. También exigimos que en vez de suprimir unidades, disminuya la ratio y al concejal del Gobierno municipal que ofrezca las explicaciones oportunas ante la situación que se está produciendo y convoque, de inmediato, el Consejo Escolar, imprescindible para conocer una realidad que el señor López de las Hazas no parece dispuesto a asumir.



Las calles de Aranjuez no invitan a la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, al que el Gobierno municipal no le está prestando ningún tipo de atención

Elena Lara: “la zona más pegada a la ría desprende un hedor insoportable y lo que hay son barbos muertos, restos fecales y agua estancada y putrefacta como consecuencia de las obras de restauración del tramo de la ría entre el bocacaz y el aliviadero de la Plaza Elíptica”.

El 5 de junio se celebra, desde 1974, el Día Mundial del Medio Ambiente. Para Naciones Unidas, esta es la fecha más importante en su calendario para fomentar la acción ambiental. Este día se ha convertido en una plataforma global que aúna los esfuerzos de gobiernos, empresas, agentes locales y ciudadanos en torno a un problema cada día más acuciante. El tema de este año es la biodiversidad, fundamentándose en la relación entre los humanos y la vida, tanto animal como vegetal, que nos rodea tanto en la tierra como debajo del agua.

La concejala socialista, Elena Lara, ha expresado que “gracias a la biodiversidad disponemos de agua y aire, alimentos, fuentes naturales de sanación, medicamentos y, lo que es más importante, la mitigación del cambio climático. Si se produce cualquier variación en su equilibrio, afectará a todo el sistema de vida y puede tener graves consecuencias”. Lara sostiene que “esta es una fecha relevante para celebrar la biodiversidad existente y realizar eventos de concienciación en todo el planeta. Otra acción global, a favor de la concienciación es la Hora del Planeta, que es considerado el mayor movimiento mundial contra el cambio climático y la pérdida de biodiversidad”.

Esta hora, en la que tanto instituciones públicas como privadas, mano a mano con los ciudadanos comprometidos, apagan las luces, es tan solo un gesto simbólico para llamar la atención sobre el problema del cambio climático. “En los últimos años, el municipio de Aranjuez se había sumado a este evento apagando las luces de lugares tan emblemáticos como la Plaza de la Constitución o la de Toros, sin em-

bargo, este año, el Ayuntamiento de Aranjuez no se ha sumado a este movimiento global”, ha lamentado la concejala socialista.

En febrero de 2015 se aprobó en Aranjuez el ‘Libro Blanco sobre la Diversidad y la Conservación del Patrimonio Natural de Aranjuez’, con el objetivo de promover la integración entre el desarrollo económico y el medio ambiente y así mejorar el hábitat de especies vulnerables o en peligro de extinción. “A primeros de junio de 2020 podemos decir que a pesar de que el Ayuntamiento decide obviar las fechas y actividades más señaladas a nivel mundial, la biodiversidad de Aranjuez ha tomado las calles”, ha manifestado Lara, que advierte que “desafortunadamente no es el rico patrimonio natural de Aranjuez el que nos invade si no los matorrales, que no solo pueblan las parcelas públicas, sino que invaden las aceras, los alcorques cubiertos de maleza -los que no están llenos de basura- y se unen con las copas de los árboles que caen en algunas zonas a menos de metro y medio del suelo y especies animales tan resistentes como las cucarachas o tan populares como las ratas, que harían las delicias del flautista de Hamelin”.

En la actualidad, gobierna en Aranjuez parte de un equipo que se jactó de haber mantenido las zonas verdes como si de los jardines de Versalles se tratase, “cualquier rincón de Aranjuez, eso sí, con 80 personas trabajando en la delegación de Medio Ambiente, y que se pasó la siguiente legislatura protestando por la forma de gestionar esos mismos espacios con un equipo humano de 8, se ha visto de nuevo sobrepasado por la realidad y ha

dejado al libre albedrío que la flora y la fauna recorra el municipio a su antojo”, señala Lara, que lamenta que “no es solo que se hayan visto sobrepasados por la realidad de la flora local, que ampliamente supera la teoría que tan ampliamente escribían en su anterior legislatura, sino que no tienen capacidad de aprovechar los magníficos contratos que el equipo de gobierno del Partido Socialista dejó funcionando para paliar la insuficiencia numérica de personal municipal”.

Todos los ciudadanos hemos sufrido la pandemia del Covid-19, en mayor o menor medida, y todos hemos disfrutado de la hora en la que podíamos salir a caminar durante la desescalada. “La disfrutamos en caso de no querer pasear por zonas como la calle Sóforas, la pradera de la calle de la Reina, que parece una jungla, o la misma calle de la Reina, que está dejada de la mano del jardinero y tiene zonas prácticamente impracticables a pesar de que esta hermosa calle se incluyó dentro del contrato de gestión de residuos urbanos”, afirma la concejala socialista.

Tampoco pueden disfrutar los vecinos del Barrio de las Aves, “que han visto como el contrato de mantenimiento de sus zonas verdes -que el Ayuntamiento tiene firmado con el Centro Especial de Empleo de Nuestro Mundo- se ha visto suspendido por causa de la pandemia y no ha sido asumido por el personal municipal, causando que toda la recuperación de plazas públicas y praderas de césped que tuvo lugar en la legislatura anterior se pierda”, afirma Lara, que ha advertido “que el Barrio de La Montaña tampoco puede sentirse afortunado por tener



grandes espacios en los que sus vecinos puedan pasear porque lleva prácticamente un año imbuido en unas obras que pretendían mejorar el estado de aceras, calzadas y riego en tan solo 3 meses y que, además de haberse alargado muchísimo en el tiempo, se va a dejar parte de las obras proyectadas sin efectuar, como por ejemplo, las mejoras del riego”.

Otra de las zonas más afectadas es la de la ribera del río Tajo, en el tramo de la calle Chillones, “una zona por la que, prácticamente, no se pueden cruzar, ya que el camino está ocupado por la rica flora natural de Aranjuez”. Lara también ha analizado la situación del turismo señalando que “lamentablemente la zona más pegada a la ría desprende un hedor que es perjudicial tanto para los ve-

cinos como para los visitantes, que de seguir en estas condiciones se llevarán de Aranjuez un mal recuerdo sin poder disfrutar plenamente de sus jardines. De acercarse a esta zona encontrarían barbos muertos, restos fecales y agua estancada y putrefacta como consecuencia de las obras de restauración del tramo de la ría entre el bocacaz y el aliviadero de la Plaza Elíptica”.

La resolución emitida por el Ministerio de Transición Ecológica afirmaba que “no se prevén efectos significativos sobre el medio ambiente ni sobre la Red Natura 2000 siempre y cuando se cumplan las medidas y condiciones establecidas en el documento ambiental y en la presente resolución”. “Adicionalmente, la alcaldesa, María José Martínez, nos prometió encargarse

personalmente de las gestiones para el seguimiento de esta obra con Patrimonio Nacional e informarnos de los distintos procedimientos a efectuar en pos de que esta obra garantizase la sostenibilidad de la biodiversidad y la calidad ambiental de la zona, sin embargo, una vez más, el Gobierno local tampoco parece estar interesado en que la biodiversidad de Aranjuez y su patrimonio natural y cultural se mantengan en perfecta armonía”.

Desde el Partido Socialista de Aranjuez vamos a continuar con la senda que marcamos durante la legislatura 2015-2019 en la que se promovía el respeto al medio ambiente y a la sostenibilidad a través de la concienciación y el cuidado de la hermosa biodiversidad aranceana.







El pasado mes de mayo nos dejó nuestra compañera Carmen Zamorano, una gran pérdida para su familia y también para la familia socialista. En este primer Boletín tras la crisis sanitaria del Coronavirus, le queremos dedicar este pequeño homenaje. A continuación reproducimos el comunicado que escribió nuestra Secretaria general, Cristina Moreno

Miles de rosas rojas

Te vas, dejando en la memoria un puzzle inacabado, legando un mar de enseñanzas, siendo un referente para nosotros, la familia socialista que, hoy, despierta huérfana de una estrella polar que siempre nos guió a muchos de nosotros. Hoy nos sentimos tristes, pero te marchas llenándonos de orgullo.

Carmen Zamorano fue más que una militante socialista, fue un símbolo de nuestra agrupación, un símbolo de lucha, de progreso, de libertad y de solidaridad. Para todos nosotros fue siempre un ejemplo a seguir. Todos, en la Agrupación Socialista de Aranjuez, conocíamos la vida política de Carmen. Su sufrimiento en la guerra y, casi mucho más, en la postguerra. Ella misma nos contó mil veces historias de horror y de honor y, hoy, toda la agrupación, llora su pérdida y siente su ausencia. Nos enseñó que en política hay que ser firmes, que los valores y principios socialistas deben ser la guía fundamental en nuestras vidas y que siempre debemos defenderlos, porque sólo así amaremos a nuestros semejantes y conseguiremos vivir en paz con nosotros mismos.

Carmen nos enseñó a ser solidarios, a ayudar a los que más nos ne-

cesitan, a ser tolerantes con el que no piensa como nosotros. Nos enseñó a defender la igualdad, porque la igualdad nos hace libres. Estos valores nos llevaron, en 2015, a ponerle su nombre a nuestros Premios a la Igualdad, que pasaron a convertirse en los Premios Carmen Zamorano. Este año no hemos podido celebrarlos, y parece que Carmen se rebeló por ello. Se rebeló en sus últimos días, incluso contra el propio virus que nos confinó en nuestras casas. Carmen amaba la libertad y en las calles de su Aranjuez se sentía libre, y añoraba respirar ese aire puro para sentirse viva. Algo me dice que, aunque la enfermedad no te alcanzó, algo tuvo que ver con tu pérdida. Aún resuena en mi cabeza la llamada desesperada de tu hija, Pilar, cuando una hora antes me decía que querías salir a toda costa. Y es que así era Carmen. Prefería enfrentarse a las dificultades de frente y sin miedo. Pasó tantas dificultades en su vida que había perdido ese miedo a la adversidad y, como siempre, salió a dar la cara y a enfrentarse a los problemas más duros.

Tuve el honor de contar con ella en mi lista electoral de 2015. Y cuando le pedí que nos acompañara, vi en sus ojos esa luz que la hacía sentirse

viva. No hay mayor honor para la primera candidata del PSOE ribereño que cerrar su lista con la primera mujer concejala de la ciudad de Aranjuez. Fue el primer nombre que tuve claro nada más ser elegida candidata. Quería que mi candidatura tuviera un broche de oro y nadie mejor que Carmen para encarnar los valores de solidaridad, justicia social e igualdad.

Se nos va un pedacito de historia pero, sobre todo, una persona íntegra, leal, eterna. La situación que vivimos actualmente nos impedirá despedirte como merecías pero te prometo, querida amiga, que lo haremos cuando todo esto termine. Mientras tanto, lloraremos tu ausencia y guardaremos con mimo tus enseñanzas, para trasladarlas, para resguardarlas. Mientras tanto guardaremos en la memoria aquellas palabras que siempre transmitías: "los derechos se ganan peleándolos". Seguiremos peleando por ellos mientras este partido centenario exista.

En nombre de todos los socialistas ribereños y de todos los que te queríamos, traslado un mensaje de pésame a toda tu familia, que siempre te adoró. Te decimos adiós, querida Carmen, con miles de rosas rojas. Hasta siempre, compañera.



